

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

... de la ciudad de Ambato...
... y de la ciudad de Ambato...

RESOLUCION No. 96.5.1.1-113

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO: Que se han presentado...

QUE se han presentado en este Despacho tres testimonios de la escritura publica de constitucion de la compania TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A., otorgada ante el Notario Cuarto del canton Riobamba, el 5 de julio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobacion.

QUE el Departamento Juridico de Companias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobacion solicitada.

EN ejercicio de sus atribuciones.

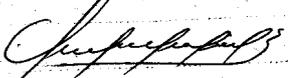
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion de la compania TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A., con domicilio en la ciudad de Riobamba, en los terminos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Cuarto del canton Riobamba, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion; b) Que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del canton Riobamba, inscriba la referida escritura y esta Resolucion; y, c) Que dichos funcionarios sienten razon de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Riobamba.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 12 de agosto de 1996.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

RAZON.- Dando cumplimiento a lo ordenado por el señor Doctor

FREDDY RODRIGUEZ GARCIA, Intendente de Compañías de Ambato, mediante resolución número noventa y SEIS. CINCO. UNO. UNO. CIENTO TRECE, de fecha doce de Agosto de mil novecientos noventa y seis, en mi calidad de Notario Público del Cantón Riobamba, procedo a tomar nota de la aprobación de la Constitución de la Compañía TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A., al margen de la escritura matriz celebrada en la Notaría Cuarta a mi cargo, con fecha cinco de Julio de mil novecientos noventa y seis. Riobamba, a catorce de Agosto de mil novecientos noventa y seis.



[Handwritten signature]
ABG. MARCELO AULLA ERAZO

Notario Público.

**Oficina del Registro de la Propiedad
CANTON RIOBAMBA**

QUEDA INSCRITA LA (EL) Resolución QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mutual con N.º 115 Con-
stitucional con la escritura de Constitución de la
Compañía Transportes Mushuc Yuyay S.A. ANOTADO
BAJO EL NUMERO 4845 DEL REPERTORIO.
Riobamba, a 19 de Agosto de 1996



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
Fausto Vallejo E.

REPUBLICA DEL ECUADOR - CANTON RIOBAMBA - OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD